

Manta, 19 de marzo del 2012

Señores;
JUNTA DE ACCIONISTAS
PESQUERA MONTECRISTI S.A. PESQUEMONSA
Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2011.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la empresa se dedica a la pesca marítima y continental de peces, pero sus actividades de operación en este año aún no han comenzado, debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr que en el siguiente año, podamos ya iniciar nuestras actividades operativas y de esta manera lograr un nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2012, la Compañía pueda lograr los objetivos deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2011.

Atentamente,



Jorge Appenzauer Roperti
GERENTE GENERAL